

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.296.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 9 de Enero de 1906

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven á poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras á precios sumamente módicos.

Cid, 28, Burgos

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdivisión y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8

A juzgar por las palabras pronunciadas esta mañana por el ministro de la Gobernación, no parece exacto que en el asunto llamado cuestión militar haya el Gobierno tomado acuerdo alguno.

Sigue en pie el problema jurídico. Parece que el ministro de Gracia y Justicia, ponente en cuestión tan importante, no ha terminado su trabajo, y entretanto no podrá ser conocida la solución del Gobierno.

Digase lo que quiera, la circular del ilustrado fiscal del Supremo, encargando á los funcionarios del ministerio pública actividad y severidad en el castigo de los que ofendan cualquiera colectividad del Ejército, de la Armada y de la Iglesia y los ataques á la integridad del territorio nacional, no ha satisfecho por completo al Gobierno. El jefe del mismo la encontró larga, algún ministro excesiva y otros poco enérgica. Mas por espíritu de transacción, y por ser el citado documento oficial una resolución de carácter interino, mientras Gobierno y Cámaras resuelven en definitiva, ha sido aceptada y llevada hoy á las columnas de la Gaceta.

Tenia, pues, razón el señor Moret al decir que él no había dicho la última ni la primera palabra en tal materia. Dejó en la duda su pensamiento, trató con cierta ironía la actitud de la prensa liberal, inclinada á que entendiesen los tribunales militares en los delitos objeto de la polémica jurídica, por miedo á caer en la ley de difamación.

¿Quiere esto decir que el presidente del Consejo prefiere la ley última á la reforma

del art. 7.º del Código militar de justicia? Ni se puede negar ni hay razón para afirmarlo.

Lo único cierto es que el asunto se ha discutido en más de un Consejo de ministros, pero sin haberse planteado una solución definitiva. Se han hecho tanteos y exploraciones; nada más, pero hay necesidad de saber cómo piensan los de la extrema izquierda del partido gobernante, para ver hasta qué punto se pueden satisfacer otras aspiraciones.

MENCHETA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Roma

Política internacional.—Actitud de Italia en Argeliras.—El Libro Blanco y el poder temporal.

Dos asuntos de extraordinaria importancia ocupan en la actualidad la atención del Gobierno italiano, con respecto á las relaciones internacionales. Dentro de quince días, los representantes de las naciones europeas se hallarán reunidos en la Conferencia de Argeliras. Acaba de aparecer el Libro Blanco publicado por el Vaticano. Estos son los antecedentes. Veamos las consecuencias.

La actitud de Italia en la cuestión de Marruecos debe ser bien definida. Es preciso enviar á Argeliras diplomáticos muy competentes y autorizados. Italia puede y debe ejercer una influencia muy decisiva para lograr que se pongan de acuerdo Francia y Alemania, evitando las complicaciones inherentes á una ruptura funesta. En Marruecos, Italia no tiene especiales pretensiones: únicamente le interesa que sus derechos sobre Trípoli queden bien reconocidos.

La esfera de acción de la triple alianza no comprende el imperio de Marruecos, y por tanto Italia se halla en condiciones para entenderse libremente con Francia y desempeñar respecto de Alemania una misión conciliadora.

Según los informes que se consideran más autorizados, el marqués Visconti Venosta será elegido para llevar su representación de Italia en Argeliras. Pero esta noticia debe ser acogida con reservas. El señor Tittoni designó con tal objeto al embajador de Italia en Madrid, señor Silvestrelli, de cuya habilidad diplomática muchos desconfían.

Por consecuencia de la crisis que trajo al poder un nuevo ministro de Negocios Extranjeros, hay motivos para justificar la revocación del nombramiento, aunque no es probable que esto ocurra ante el temor de herir la delicadeza de Silvestrelli. La cuestión no se resuelve haciendo varios nombramientos de delegados con iguales facultades, porque en la Conferencia, cada nación tendrá un solo voto, cualquiera que sea el número de sus representantes.

Algo más trascendental que este asunto, resulta para la política italiana todo lo que afecta á las relaciones con el Vaticano.

En uno de los capítulos del Libro Blanco, tratando de la visita del presidente de la República francesa á la capital de Italia, se declara que la Santa Sede nunca habrá de reconocer como hecho consumado la situación creada desde 1870. Esta protesta, mantenida por la necesidad del poder temporal,

ha producido gran sensación en las altas esferas. Y varios periódicos suponen que el Papa se muestra siempre partidario de la época de las hostilidades y de la intransigencia con respecto al gobierno de Italia.

Errónea y exagerada es tal apreciación. El Papa se muestra siempre partidario de ciertos acomodamientos en las relaciones de la Iglesia y el Estado italiano; pero sus buenos deseos tienen por límite la doctrina constantemente proclamada por la Santa Sede.

Todo el mundo católico se halla interesado en esta cuestión. Ha sido suficiente que circularan vagos rumores de transigencia entre el Papa y el Quirinal para que se levantasen protestas en los países extranjeros. El Vaticano se resistirá constantemente á aceptar la ley de garantías.

Esta afirmación, hecha con motivo del viaje de Mr. Loubet, ofrece el carácter de una advertencia indirecta que debe tenerse en cuenta por todos los soberanos de los países católicos.

El Libro Blanco les recuerda que no podrán entrar en el Vaticano si pisan las gradas del Quirinal.

D. Alfonso XIII se encontraría con esta dificultad para realizar su improbable visita á esta capital.

ROSETTI.

Roma 4 Enero 1906.

DE INDUSTRIA

Las grandes Sociedades alemanas

La «Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft» de Berlín, representada en esta plaza por la A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, publicó recientemente su Memoria y balance anual, de la cual Memoria extractamos los siguientes é interesantes datos:

El número de obreros y empleados de la Sociedad es de 30 366.

La fábrica de máquinas, con sus 7.252 obreros, suministró en el año del ejercicio, entre otras:

25 820 dinamos y electromotores y 1 982 transformadores, con una capacidad total de 647.773 caballos; es decir, 35 por 100 más en el número y 68 por 100 más en capacidad que el año anterior.

La fábrica de aparatos, construída sobre una superficie de 40.000 metros cuadrados y ocupando á 6.405 obreros, aumentó su fabricación en un 25 por 100, comparada con la del ejercicio precedente.

La fábrica de turbinas á vapor que da trabajo á 1 568 operarios, ha obtenido un buen número de pedidos. Las turbinas para buques de 6.000 caballos, que en el mes de Agosto último se instalaron en el vapor Kaiser, han funcionado desde el primer día sin interrupción alguna, y los resultados económicos han superado á las garantías convenidas.

En la fábrica de cables, donde se emplean 5.634 obreros, ha alcanzado el consumo de cobre á 14 800 toneladas, cifra la más alta que la A. E. G. ha conseguido desde su fundación. Además, se consumieron para la elaboración de hilos y cables: 365 toneladas de caoutchouc; 13.650 toneladas de plomo, aluminio, zinc y otros metales; 1.230 toneladas de yute y materias similares, y 1.900

toneladas de material aislante. El consumo tuvo un aumento de un 20 por 100 sobre el del año anterior.

En las fábricas de lámparas incandescentes, lámparas Nernst, contadores eléctricos, automóviles, tranvías, alumbrado eléctrico de trenes y señales para estaciones ferroviarias, la producción ha seguido su marcha progresiva.

El capital de la Sociedad importaba en la fecha en que se publicó la Memoria (1.º de Noviembre de 1905) CIENTO SIETE MILLONES Y MEDIO DE FRANCO, y posteriormente se ha aumentado á CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE FRANCO.

Los espaciosos y ampullosos edificios que ocupan las oficinas en el Schiffbauerdam han resultado demasiado angostos para la instalación de todos los departamentos comerciales y técnicos, habiéndose precisado colocar varios de los referidos departamentos en distintos puntos de la residencia. Por esta circunstancia sufrió la marcha normal de la administración, y el Consejo adquirió en un punto céntrico de Berlín (Friedrich Karlsrufer, 24) un terreno por el precio de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL FRANCO, para construir en este lugar un nuevo edificio más adecuado á sus necesidades.

Estas pocas indicaciones bastarán para dar una pequeña idea del desarrollo que la industria eléctrica ha alcanzado en Alemania, donde la A. E. G. marcha á la cabeza de todas las fábricas de su ramo.

Sin embargo, no hemos de terminar estas líneas sin echar una ojeada sobre algunas de las cifras que figuran en el Balance y en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el activo se encuentran:

Francos 28 516.009 (nom.) en acciones de Brown, Boveri y Comp., y del Banco para Empresas eléctricas de Zürich, de lo cual se deduce que existe una comunidad de intereses entre la A. E. G. y la primera de las fábricas de maquinaria eléctrica de Suiza.

Invertido en acciones y obligaciones de Empresas industriales, centrales eléctricas y tranvías, figuras francos 43.400.000.

No cabe la menor duda de que en la adquisición de maquinaria, herramientas, modelos, etc., y todo lo necesario para la construcción de los productos eléctricos, se ha tenido que invertir un inmenso capital; pero no obstante, se encuentra amortizado todo ello, hasta francos 1 25 con que figuran las «Cuenta de maquinarias», «Cuenta de herramientas» y «Cuenta de modelos», tanto en las fábricas de máquinas como en las de aparatos y cables.

En las fábricas de turbinas y automóviles, cuya instalación se efectuó durante estos últimos años, se ha amortizado en las referidas cuentas de un 10 á un 20 por 100.

En el pasivo nos llama la atención la cuenta de «Fondos de Reserva», que figura con francos 29.051.000.

Con francos 2 948 000 aparece la «Cuenta de pensiones á empleados.»

Como ganancia líquida resultaron:

Francos 13.693 000, que se acordó distribuir, repartiéndose un 10 por 100 en concepto de dividendo activo sobre el capital, apartar 1 250 000 francos para la construcción del nuevo edificio destinado á oficinas y dejar 1 320 000 francos para gratificación

nes de empleados, cooperativas benéficas y Cajas de socorro para los obreros de la A. E. G.

Comisión provincial

Se han concedido cuatro meses de licencia al señor Revilla, y se ha acordado rogar al señor Camarero que manifieste el tiempo que ha de durar la suya.

Pasó en ponencia al señor Gómez el expediente sobre que la Diputación se encargue de la Casa de Gravidas.

Se aprobó la certificación de los acopios de piedra suministrados por el contratista don Donato Rueda Burguera, para la conservación de la carretera de Castil de Peones á Villafranca Montes de Oca.

Se acordó devolver á don Feliciano del Pecho la fianza que depositó el contratista de los trozos 7.º y 8.º de la carretera de Peñahorada á Oña, por Salas de Eubeba.

Idem á don Rafael Santa María Bravo la fianza que depositó como contratista de los acopios de la carretera de Pradoluengo á Ibeas de Juarros.

Se concedió prórroga hasta 31 de Enero á don Toribio Dominguez Amayuelas, para terminar el servicio de acopios de la carretera de La Puebla de Arganzón á las Ventas de Armentia.

Se autorizó á don Matias González y don Cirilo Camarero, para edificar una casa en terreno contiguo á la carretera de Salas al límite de la provincia.

Idem á don Bernardo Rebolledo, de Cardeñadizo, para construir un muro, contiguo á la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez.

Idem á D. Leoncio Tojal para reedificar una casa en Cardeñadizo.

Idem á D. Victor Arribas, del mismo pueblo, para cortar dos chopos, valuados en cuarenta pesetas.

Idem á D. Andrés Carretero para edificar una casa en Castrillo de la Reina.

Idem á D. Julián del Río, de Salas de los Infantes, para cercar una parcela.

Se acordó remitir á informe de la Delegación de Hacienda, los expedientes de perdón de contribución á los Ayuntamientos de Santa María Mercadillo, Villamel de la Sierra y Fuenteceán.

Se acordó poner en conocimiento del señor gobernador que están terminadas las obras del enchado del puente de Cerezo de Riotirón.

Se aprobó la liquidación general, importante 92.162'88 pesetas, de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la sección 2.ª de la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez, de que es contratista D. Ignacio Elola.

Se aprobó la certificación del servicio de acopios de la carretera del puente de Astudillo á Villadiego, cuyo contratista es D. Toribio Dominguez.

Idem idem de las obras de construcción de los trozos 4.º, 5.º y 6.º, sección 2.ª, de la carretera que, partiendo de la de Burgos á San Isidro de Dueñas, termina en el puente de Zarzosa de Riopisuerga, de que es contratista D. Epifanio Espiga.

Se estimaron los recursos interpuestos por D. Vicente Carcedo, de Vitoria de Rioja, contra providencias del alcalde sobre imposición de multas.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

El último beso

Los días. El semblante tenía el color de la cera, estaba demacrado, un círculo obscuro se dibujaba en torno de los ojos, los labios eran pálidos.

Alberto sintió acudir las lágrimas á sus ojos y no pudo contener un suspiro.

La joven le oyó, entreabrió los párpados y se puso en pie con viveza.

Su marido le tendió los brazos.

—Marzia, amor mío...

Ella lanzó un débil grito de alegría y se dejó caer sobre su pecho.

—¿Me conoces, Alberto?

—¡Oh! sí, querida mía; pero ¿cómo estás levantada á estas horas?

—Es la octava noche que velo cerca de tí.

El capitán se sobresaltó.

—¡Oh! pobre Marzia mía; ¿he esta lo, pues, tan enfermo?

—Hubo momentos en que hemos temido por tu vida.

—¿Por qué no me dejaste morir?

Apenas habían salido estas palabras de su boca se arrepintió.

En el semblante de Marzia se había reflejado una expresión dolorosa.

—¡Ah! malo,—dijo con voz sofocada,— ¿no me amas ya? ¿No piensas que tienes un hijo?

—Perdóname, perdóname; el dolor me lo ha hecho decir.

—¿Sufres, pues, todavía?

El capitán Belgrado sacudió la cabeza con desgarradora sonrisa.

—No, no, ahora estoy mejor, porque te estrecho entre mis brazos; pero siento remordimiento pensando en los disgustos que te ocasiono;

Marzia le cerró la boca con un beso.

—¿No me amas?

—Más que nunca.

—Entonces soy feliz, no deseo más.

Había un acento tan sincero en las palabras de la joven esposa, una expresión tan fascinadora, que el capitán no supo vencer su emoción y prorrumió en copioso llanto. Marzia se sintió vivamente conmovida.

—¿Lloras tú, Alberto mío?—balbuceó.

—Lloro de alegría... deja que me desahogue; me hace mucho bien.

Algunos días después el capitán se halló

en disposición de levantarse de la cama; pero si su robusta constitución había triunfado del mal físico, la herida profunda que tenía en el alma no se cicatrizaba.

Quizá si Silvia, arrepentida del daño causado, hubiese procurado remediarlo á tiempo, Alberto aun hubiera sido feliz con el amor de su criatura, de su mujer; pero el odio de aquella no tenía tregua.

No se conmovió al oír que Belgrado había estado á punto de morir; se puso algo pálido, pero se mantuvo impasible; sus labios, agitados por un estremecimiento nervioso, murmuraban:

—¡Al fin, Marzia también sufre!

Comprendía Silvia que en adelante entre ella y Alberto se había interpuesto una barrera insuperable, que aunque se arrastrase á los pies de él, no obtendría más que dos precios.

Cuando el capitán Belgrado, restablecido por completo, se presentó al coronel Cervaro, éste, á pesar suyo, se estremeció al observar aquel semblante del color de la cera por la enfermedad pasada, los ojos hundidos, los labios blancos, pero se mantuvo serio, más ceñudo que de costumbre.

Alberto fingió no advertirlo, se mantuvo digno, arrogante.

Lo lucha entre aquellos dos hombres seguía empeñada; tras de cada palabra se adivinaba la animosidad, las sonrisas disimulaban la violencia.

Marzia, con el instinto observador de la mujer que ama, lo comprendía todo y sufría mucho. La imagen de Silvia surgía siempre como un espectro fatal entre ella y Alberto.

¡Y no poderse confiar á nadie!

¡No tener un alma á la que revelárselo todo! Tan solo los besos de su pequeño Hugo la consolaban algo.

Tal estado de cosas duró algunos años. En tanto el ministerio de la Guerra había llamado á Roma un cierto número de capitanes para los exámenes de elección para el empleo superior.

Entre éstos debía haberse comprendido al capitán Belgrado, que esperaba aquel momento con ansiedad y esperanza á un tiempo. ¡Pero cuál no sería su desilusión al ver excluido su nombre en los periódicos militares! ¿Cómo era posible? ¿Cuál podía ser la causa?

Con ocasión de las relaciones anuales acerca de la cultura de los oficiales, de sus cualidades morales, militares y civiles, que todos los jefes de regimiento debían enviar á la autoridad superior, el coronel Cervaro, en

vez de mostrarse justo, imparcial, apartado de todo prejuicio en la confección de tan importante documento, instigado siempre por su odio, por el deseo de venganza, sobornado por su mujer, había presentado al capitán Belgrado de modo que fuera considerado como un mal oficial, expresando un juicio contrario á la idoneidad de Alberto para el ascenso.

El hombre que roba ó asesina por ambición ó por perversidad de alma, expone, por lo menos, su vida, su libertad. Pero el que hierde friamente á su víctima, amparándose tras el manto de la autoridad y de la propia posición, ¿no os parece mil veces más vil que el asesino de la calle?

Alberto había resistido hasta entonces con arrogancia los choques violentos del enemigo, permaneciendo firme, imperturbable; sin desviarse de sus costumbres, sobresaliendo de los demás por la diligencia, actividad instrucción y conducta irreprensible.

Peró este último golpe le abatió. Vió truncado su porvenir; en su exaltada fantasía veía en cada sonrisa de sus compañeros una burla; en cada palabra ó mirada amistosa la compasión.

Hasta las caricias, los besos de Marzia le parecieron sospechosos, el vigor intelectual

Idem idem respecto a los recursos de don Felipe Martín, de Hacinas, por idénticos motivos.

Se aprobó el acta de recepción de los acopios de la carretera de Covarrubias a Cuevas de San Clemente, de que es contratista don Benito Ibáñez.

Idem la de rep'anteo de las obras del trozo 10.º de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo, con las variantes introducidas.

Idem la liquidación general de las obras del trozo 9.º de la sección 3.ª de la carretera indicada, de que es contratista D. Lorenzo Nuño.

Se acordó informar favorablemente la aprobación de las siguientes cuentas:

Barrios de Villadiego, 1902; Castrillo de la Reina, 1899 a 900; Castrillo de Murcia, 1903; Humada, 1901 y 1902; Grijalva, 1899 a 900; Itero del Castillo, 1902; Madrigal del Monte, 1904; Padilla de Arriba, 1903; Pedrosa del Príncipe, 1903; Rebolledo de la Torre, 1903; Santa María Ananuez, 1899-900; Sotresgudo, 1903; Santa Gadea del Cid, 1902; Villaspasa, 1903; Villanueva del Conde, 1903; Villademiro, 1902, 1903 y 1904; Villusto, 1902; Villanueva Argaño, 1901 y 1902; La Vid de Aranda, 1904; Villaveta, 1903, y Villafranca Montes de Oca, 1903.

Secretarios de Ayuntamientos

Pronto publicará la Gaceta el programa oficial y convocatoria para los exámenes de secretarios, que han de verificarse en todas las capitales de España.

Los tribunales provinciales se compondrán de los señores siguientes:

El rector de la Universidad, un catedrático de la facultad de Derecho, un letrado nombrado por el Colegio de Abogados un concejal designado por el gobernador, el secretario de la Diputación provincial y un secretario de un pueblo de la provincia.

A los aprobados se expedirá por el tribunal el título de secretario, que dará derecho, sin otro requisito, a cubrir las vacantes en población menor de 15.000 habitantes, cuyos sueldos regula el art. 49 por la escala siguiente:

De 2.001 a 4.000 habitantes, de 1.500 pesetas anuales.
De 4.001 a 7.000 habitantes, de 1.500 a 2.000 pesetas.
De 7.001 a 10.000 habitantes, de 2.000 a 3.000 pesetas.
De 10.001 a 25.000 habitantes, de 3.000 a 4.000 pesetas.

Las asignaturas que comprende la carrera de secretario, y de las cuales han de sufrir examen los aspirantes, se hallan divididas en seis grupos:

- 1.º Gramática castellana.
- 2.º Aritmética y Contabilidad, con relación a los servicios del Estado.
- 3.º Nociones de derecho administrativo.
- 4.º Hacienda pública y especialmente Tribunal de Cuentas, Presupuestos generales del Estado y Contabilidad provincial y municipal.
- 5.º Legislación general de los servicios más importantes del Estado; legislación provincial y municipal, de reclutamiento y reemplazo, de aguas, caza y pesca, de minas, electoral, de policía, de guardia rural y forestal, y de expropiación forzosa.
- 6.º Disposiciones relativas a los servicios encomendados al secretariado.

Los aspirantes aprobados que además reúnan la circunstancia de haber desempeñado en propiedad, por espacio de cinco años, secretaría de población mayor de 2000 habitantes, pueden concurrir vacantes de población mayor de 15.000 y capitales de provincia.

El Canal del Duero

La Gaceta publica un Real decreto cuyas principales disposiciones son las que siguen:

1.º Se aprueba técnicamente, con las prescripciones contenidas en el informe de la suprimida comisión central de Trabajos hidráulicos, la segunda solución del proyecto del Canal del Duero en Guma, provincia de Burgos, redactado por la División de Trabajos hidráulicos del Duero, y su presupuesto de ejecución por el sistema de administración, que asciende a 528.660.93 pesetas.

2.º Se autoriza al ministro de Fomento para llevar cabo por este mismo sistema y en un plazo de cinco años la construcción de las obras, con cargo a los créditos que para obras hidráulicas figuran en los presupuestos del Estado.

3.º Esta autorización se sobrentenderá concedida siempre que las entidades y corporaciones que han ofrecido los auxilios para la ejecución de las obras acepten las condiciones del presente decreto.

4.º Se constituirá con las formalidades debidas un Sindicato de riegos del Canal de Duero en Guma, en el cual tendrán intervención las entidades y corporaciones que contribuyen a la construcción de las obras.

en proporción a las cantidades que aporte cada una, y que se regirá por un reglamento como se previene en el art. 8.º

5.º Este Sindicato auxiliará la construcción de las obras en la forma siguiente:

a) Con la cesión gratuita de todos los terrenos necesarios para las obras del canal y acequias principales en las jurisdicciones de Aranda de Duero, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina y Oyales.

b) Con la construcción por cuenta de los pueblos interesados de las acequias secundarias y brazales de riego, facilitando el Estado únicamente el personal técnico para el estudio y dirección de estas obras.

c) Con el abono de 67.000 pesetas en metálico a que ascienden las subvenciones ofrecidas por la Diputación provincial de Burgos y los Ayuntamientos de Castrillo de la Vega y Berlangas, pagaderas por trimestres vencidos y en proporción al importe de la obra ejecutada.

d) Con un canon de 750 pesetas anuales por hectárea de terreno, que satisfarán los propietarios de la zona regable del término de Castrillo de la Vega, durante el plazo de treinta años.

e) Con 300.000 pesetas que en concepto de canon abonarán en un plazo máximo de treinta años los propietarios de terrenos regables en las jurisdicciones de Aranda de Duero, Fresnillo de las Dueñas, Fuentespina y Oyales.

6.º Una vez completado el pago de los auxilios que anteceden, el canal pasará a ser propiedad del Sindicato, con excepción de los saltos de agua que figuran en el proyecto, cuya propiedad se reserva el Estado para los fines que estime convenientes.

7.º El ministro de Fomento podrá encomendar la construcción del canal a una Junta de obras, compuesta de cinco vocales, tres de ellos elegidos por el Sindicato, otro por el ministro, a propuesta en terna de la Jefatura de la división del Duero, y siendo el quinto vocal el ingeniero de caminos, canales y puertos, director de las obras, que será nombrado libremente por el ministro. Esta Junta estará sometida a las disposiciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Noviembre de 1903, y podrá ser disuelta en cualquier momento que el gobernador estime conveniente proseguir los trabajos directamente.

8.º Una vez terminadas las obras, el Sindicato se encargará de la conservación y explotación del canal, con arreglo al reglamento que preceptúa el art. 4.º, y que deberá ser aprobado por el ministro de Fomento. En la redacción de este reglamento se tendrán en cuenta las siguientes bases:

- 1.ª El Sindicato tendrá obligación de respetar los derechos adquiridos por el pequeño canal de riego de Vadocondes, conservando en perfecto estado las obras que se ejecuten para asegurar la dotación de agua que corresponde a este canal.
- 2.ª Tendrán derecho preferente a las aguas del canal las entidades y particulares que contribuyan a auxiliar la ejecución de las obras.
- 3.ª Las tarifas para el uso y aprovechamiento del agua se someterán a la aprobación del ministro de Fomento.
- 4.ª Para los nuevos riegos que hayan de establecerse se partirá del principio de que el agua quede adscrita a la tierra, fijándose además las tarifas por hectárea de terreno regada y el mínimo de agua que deberán recibir los regantes para que sea obligatorio el pago completo del tipo de tarifa.

NOTICIAS

Según nos participan de Lerma han tenido un éxito satisfactorio los trabajos que venía realizando el ingeniero francés Mr. P. Cottanein, para el alumbramiento de aguas subterráneas, destinadas a abastecer a aquella villa.

La noticia es de gran importancia en estos momentos para nuestro país, donde según parece, se están constituyendo grandes sociedades para la explotación de corrientes subterráneas.

El ingeniero citado, y otros que actualmente se dedican a esos estudios, afirman que en España es fácil utilizar millones de metros cúbicos de agua, que ahora permanecen ocultos, y cuya explotación puede ser la base para dar gran impulso al desarrollo de la riqueza nacional.

Como teníamos anunciado, ha aparecido el primer número del nuevo periódico titulado *La Voz de Miranda*.

Desearnos al colega muchas prosperidades.

Ayer quedaron unidas a la red telefónica urbana de Madrid las de Barcelona y Tarragona, y muy en breve se unirán también las de Bilbao, Zaragoza, San Sebastián y Castellón.

Es una mejora que disfrutábamos en Burgos hace ya más de un año.

El Boletín Oficial publica la lista provisio-

nal de los señores catedráticos y auxiliares, doctores matriculados, directores de los Institutos generales y técnicos y de las escuelas especiales del distrito universitario de Valladolid, con derecho a votar en las elecciones senatoriales por aquella Universidad, que ocurran en el presente año.

Figuran en dicha lista los doctores don José María Alfaro Martínez, D. Marcial Martínez Hernando, D. Tomás Alonso de Armiño Calleja, D. José López de Zuazo y Ortiz de Echevarría y D. Eloy García de Quevedo y Concellón, y los directores del Instituto y Escuela Normal de Maestros de esta capital.

El domingo próximo se celebrará en el Salón de Recreo la junta general ordinaria para la renovación de cargos de la directiva

Loción de AGUA DE COLONIA ORIVE a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros frecuentes en tales casos.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 167 raciones.

Mañana, a las diez, se celebrará consejo de guerra en el cuarto de estandartes del regimiento lanceros de España, sin asistencia de asesor, para ver y fallar en causa seguida contra el peisano Melchor Quintanilla Martínez, por el delito de insulto a fuerza armada.

Presidirá el acto el señor teniente coronel de dicho regimiento D. Andrés Huerta Urrutia, actuando de fiscal el capitán de caballería D. Eduardo Velasco y de defensor el capitán de San Marcial D. Emilio Rodríguez.

El primero de Julio de 1905, excedía de 200 el número de motores instalados, únicamente en el Norte de España, por la casa A. E. G. Thomson Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Sucesos de la provincia.—Han sido puestos a disposición del juzgado de Pancorbo los gitanos Argimiro Jiménez y Gabriel Jiménez, autores del robo de una caballería menor el día 6 del actual en la villa de Miranda.

—El día 1.º del actual fueron heridos los vecinos de Quintanilla Santa Gadea Venancio Sainz y Facundo López.

Se ignora quiénes han sido los autores de las lesiones, ni cómo ocurrieron los hechos.

Convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día 3 del corriente.

Repetición de la votación para el nombramiento definitivo de Tenientes de alcalde y Síndicos, en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 5 de Octubre de 1901.

Comunicación de doña Obdulia Arijá participando el fallecimiento de su esposo don Pantaleón López, conserje que era del Matadero público de esta ciudad.

Proposición del señor Fernández Cavada, sobre habilitación en el Cementerio general de las sepulturas necesarias hasta el día 1.º de Abril en que se verificará su clausura.

Dictámenes: De la comisión de Abastos en la instancia de doña Justa Munguía, en réplica de que se la autorice el comprar huevos y toda clase de aves fuera de las horas acordadas.

De la de Hacienda, presentando a la aprobación del Ayuntamiento la división en diez distritos de los contribuyentes de la ciudad para el sorteo de asociados a la junta municipal.

De la de Obras, en la instancia de don Ramón Moreno, pidiendo permiso para derribar y reconstruir su casa núm. 12, de la calle de San Lorenzo.

Por el juzgado de instrucción de esta capital ha sido nombrado el ingeniero don Jaime Petit para informar sobre el tendido de la red eléctrica de Castañares, como consecuencia de la muerte instantánea de una mujer, que a primeros del actual sufrió el contacto de uno de los cables conductores del fluido eléctrico.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 31.238
Reintegros 14.032 70
Diferencia en más 17.205 21

En el rápido de mañana saldrá con su distinguida familia nuestro querido amigo el señor conde de Berberana, con dirección a Madrid, donde piensa fijar su residencia. Desámoles feliz viaje, lamentando que se ausente de Burgos, donde disfruta tan generales simpatías.

Hoy han dado principio las obras de la alcantarilla de la calle de San Pablo.

Los estudiantes del Instituto no han entrado hoy en casi ninguna clase, sin duda por creer que se habían prorrogado las vaca-

ciones con motivo de la próxima boda de la Infanta D.ª María Teresa.

El día 21 del corriente celebrará el Ilustre Colegio de Abogados junta general, en la que se tratarán asuntos importantes, además de los reglamentarios.

Días pasados fué sorprendido por el guarda de campo Justo Andrés, en el término de «Fuente el ahogado», Elías Terrazas, sirviente de D. Julián Conde, vecino de Huelgas, cortando ocho ramas de sauce para plantones, de unos árboles de la propiedad de Lázaro Lara.

Del hecho ha dado conocimiento la guardia municipal al juzgado.

El médico especialista en hernias y deformidades de los huesos, representante del notable Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en esta capital durante los días 27 y 28 de Enero en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana.

Liquidación: por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Gabanes hechos, última novedad, propios para estudiante a 25 pesetas, para niños de tres a nueve años desde 12 en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

Gabanes hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante. Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20.

Fuerzas Vitales.

EL PARTO—LACTANCIA—DESETE—LA DENTICIÓN.

LA RECOMENDACIÓN DE UNA COMADRONA.

Calle Belén 52, Madrid, 12 de Noviembre.

«Durante los muchos años que vengo ejerciendo mi profesión, he recomendado eficazmente y con magníficos resultados mi Emulsión Scott, como el mejor tónico para renovar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor a los órganos debilitados, particularmente en el período crítico del parto, lactancia y desete. También he observado los efectos admirables que obtiene la Emulsión Scott en el raquitismo y en otras enfermedades de los niños, sobre todo durante la dentición, en cuyo período es necesario que los niños estén bien alimentados para resistir esta época crítica en enfermedades orgánicas.»
Ignacia Miguel.

La Emulsión Scott es un tónico perfecto para madres delicadas y niños. El procedimiento original de Scott para preparar el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hace desaparecer el mal gusto, olor e indigestibilidad del aceite puro, y como resultado directo aumenta su eficacia el triple, por su combinación con el yalioso tónico hipofosfitos de cal y sosa. Exigir la de Scott para no sufrir decepciones. Véase el pescador con el gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 75 céntimos para franco. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

Notables efectos

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Extomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos

Cultos

Huelgas.—Novena de San Antonio Abad al anochecer.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Real decreto estableciendo paradas de sementales en las granjas agrícolas.

Gobierno civil.—Circular anunciando que en el ganado lanar de Briviesca, Saldungo y Quintanillabón se ha desarrollado la enfermedad epizootica variolosa.

Providencia declarando franco y registrable el terreno de las minas que se citan.

Diputación.—Acta de la sesión del día 7 de Noviembre.

Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Juan Weler, D. José Jont, D. Enrique Saavedra, D. Ramón Solano.

Hotel Norte.—D. José Dicharry, D. Celedonio Casado.

Hotel Universal (antes Monja).—D. Felipe A. gulo, D. Joaquín Eucobet, D. Juan Cella, D. Luis López, D. Enrique Evia.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela de Las Celadas, D. Paulino Fuentes.

Abastos

En el matadero se han degollado en la

mañana de hoy: 4 bueyes, 2 terneras, 11 cerdos y 7 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador Carne de vaca de primera a 194 pesetas kilo, de segunda a 124, de tercera a 084.

Correos

Cartas detenidas:

Juan Estella, Juan Rubio, para Angel Gujjarro; Julian González, José Mazariego, una carta y un sobre monedero, impuesto en esta oficina por Nieves López y devuelto a Valencia; Pablo Ruiz, Anselma Miranda, Fidel Moreno, Mariano Antolin, Nemesio Martínez, José Medina, José Santa Labe, Andrés Garrido, Pascuala B. de Zaldivar, Benito Barbado, Manuel Alcalde y Pedro Esteban Hernandez del Campo, Gerardo Hernan.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—María Porras Pardo, 8 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Alfonso María Nuñez Farié, Juliana Fernandez Ibeas.

Matrimonios.—D. Pedro Castrillo Alonso con D.ª Luisa Aguinaga Perer, a las nueve en San Cosme, D. Gabino Arlanzón Delgado con D.ª Rosa García Tapia, a las nueve, San Gil; D. Felipe Martínez Fuente, con D.ª Ana Venancio Arce García, a las ocho en Santa Aneada; D. Faustino Barriso Abad, con D.ª Rosina Moreno Martínez, a las ocho, el Hospital del Rey.

Tribunales

Señalamientos para el día 10:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Castrogeriz, entre el Ayuntamiento de Villazopeque, con D. Dionisio Pérez, sobre interdicción; ponente, señor Polanco defensores, licenciados Dorso de la Peña Martínez y Martínez del Campo; procuradores, Pineta Marcos y Pérez Díez; relatores del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Nemesio Santamaría y otro, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Dorso de la Peña; procurador, López Miegimolle; relatores del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Esteban Torre, sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Martínez y Martínez del Campo; procurador, Martínez López; relatoría del licenciado Perz Navarro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 693.2; a las tres de la tarde, 693.0

Temperaturas: máxima sol, 12.0; máxima sombra, 11.0; mínima sombra, 4.0.

Dirección del viento: a las nueve mañana S.; a las tres de la tarde, O.

Mercados

Burgos 9.—En este mercado han regido las siguientes precios:

Trigo mocho a 46 y 46 y 1/2 rs. las 92 libras.

Trigo rojo a 45 y 1/2 reales las 92 libras.

Trigo alaga a 53 y 1/2 rs. las 96 libras.

Cebada a 34 las 90 libras.

Cebada a 30 reales los 32 kilos.

Avena a 19 y 1/2 rs. los 25 kilos.

Yeros a 45 reales los 44 kilos.

Alholvas a 40 reales los 40 kilos.

Patatas a 3 reales arroba.

La entrada ha sido de 300 fanegas y precios sostenidos.

Aranda de Dnero 6.—Entraron 400 fanegas y se vendió trigo mocho a 45 y 46 reales negro, rojo a 44, cebado a 30, avena a 22, yeros a 37, algarroba a 33, alubias a 72.

Harina de primera a 19 reales arroba, segunda a 18, de tercera a 17.

Patatas a 3 reales arroba.

Vino tinto a 15 reales cántara, claro.

Son tan pocas las existencias, que se espera suba el precio muy en breve.

El mercado sostenido.

El tiempo muy suave y la lluvia moderada. Los campos superiores.

Valladolid 8.—Almacenes del Canal.

Han entrado 1.000 fanegas de trigo a 47-25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de centeno de hoy ha sido de 100 fanegas a 32.50 reales una.

Tendencia sostenida.

Pampliega 6.—Entraron 950 fanegas, diéndose trigo alaga de 52 a 53 rs. una, cho de 46 a 47, rojo de 45 a 46, centeno 33 a 34, cebada de 28 a 30, avena de 18 yeros de 44 y 1/2 a 45, tipos de 36 a 38, cebada de 39 a 42.

Patatas a 3 y 1/2 rs. arroba.

Cerros cebados de 66 a 70 rs. arroba.

El mercado firme.

El tiempo suave.

Nacen todos los sembrados en general.

Fradolungo 8.—Entraron 100 fanegas, se vendió trigo mocho a 46 reales negro, rojo a 44, centeno a 33, cebada a 28, avena a 20, yeros a 44, alholba a 42, garbanos 140, lentijas a 50, a ubias a 90.

Harina de primera a 21 reales arroba, segunda a 20, de tercera a 19.

Salvados de 1.ª a 14 rs. arroba, de 2.ª de 3.ª a 12.

Patatas a 3 reales arroba.

Vino tinto a 22 reales cántara, claro.

blanco a 38, vingsre a 16.

Acete a 64 reales arroba.

Ganado de cerda a 90 reales: ejemplar.

El mercado sostenido.

El tiempo se viento: fuertes y lluvioso.

Han nacido bien los sembrados.

POR TELEFONO

Madrid 9.—(11 mañana.)

La cuestión militar

Se dice que el jefe del Gobierno tuvo ayer una larga conferencia con el señor Maurá, para conocer su opinión sobre la cuestión militar.

No se ha hecho público el resultado de esa entrevista.

Se afirma que el señor Moret conferenciará con otros próhombres liberales, de quienes se sabe de antemano que son enemigos de someter a la jurisdicción de Guerra los delitos contra la patria y el ejército.

Las fiestas de la boda

En el hotel de la Infanta doña Isabel se celebró anoche el anunciado baile, en honor de la Infanta doña María Teresa.

Fue una fiesta brillantísima.

Los salones aparecían resplandecientes; por todas partes joyas, luces y encajes, alternando con los uniformes y las condecoraciones.

Asistió la familia Real, lo más florido de la aristocracia y el cuerpo diplomático.

Se habían circulado cerca de 800 invitaciones.

Ecce de Cataluña

Barcelona.—Ha fallecido el obispo de Gerona.

—Elógiese la campaña emprendida por el gobernador, señor duque de Bivona, contra el juego.

—Organizase un banquete en honor del señor Soriano, análogo al que acaba de celebrarse en Madrid.

—El Noticiero Universal publica un artículo, que asegura refleja las aspiraciones de la guarnición de esta plaza.

Según el colega, desean los militares que se unifique la administración en todos los ramos, limitando las Cajas y Zonas, y hacen notar que, no obstante la escasez de recursos, se liquidan los presupuestos con superavit.

Epidemia y hambre

Castellón.—El inspector provincial de Sanidad ha ordenado que se cierren todas las escuelas públicas y privadas, con el objeto de impedir que se propague entre los niños el sarampión.

—La sociedad de obreros agrícolas castellonenses, titulada «La Espiga», publica un comunicado en la prensa, en el cual pide trabajo para esos obreros, pues los fondos de la Sociedad se han agotado en socorros para las familias de los que se encuentran sin ocupación.

La situación de los referidos trabajadores no puede ser más angustiosa.

Moneda falsa

Zaragoza.—Se ha descubierto por la policía una fábrica de moneda falsa, en el sótano de una casa, de la plaza del Pilar.

El falsificador se encuentra en Barcelona. La policía se incautó de troqueles y demás útiles para la acuñación de la moneda.

De nuestras posesiones

Melilla.—El delegado de Sanidad se ha negado a despachar la patente a un vapor que salía para la factoría de Mar-Chica.

Los moros se proveen en Melilla, por falta de viveres en la factoría.

Ceuta.—Se ha inaugurado el Banco para pescadores, que es el primero que se crea en España.

Invitados al acto, han concurrido el gobernador civil y una comisión de la Junta de Beneficencia de Cadiz.

Esperábanse el comandante general, el Ayuntamiento en pleno, comisiones de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

En la iglesia de la Virgen de Africa se celebraron ayer solemnes sufragios por el obispo señor Barragán, que fué quien hizo el legado para la fundación.

Luego se firmó el acta en el Ayuntamiento con las formalidades de costumbre.

El general Bernal ha dado toda clase de facilidades.

El actual es el primer gobernador civil de Cadiz que visita Ceuta.

Angustias viajeras

París.—Ha llegado a esta capital la princesa de Battemberg con su hija Adela, de paso para Biarritz.

Política inglesa

Londres.—El Rey Eduardo ha firmado la disolución del Parlamento.

Este ha durado cinco años y algunos días.

La revolución en Rusia

París.—Se ha declarado en Polonia el estado de sitio.

La situación es muy alarmante, hallándose a los vecinos aterrizados.

En Varsovia y Besarabia la agitación es indescriptible.

El Rey Carlos

Para recibir al Rey de Portugal se están haciendo ya preparativos, proyectándose eri-

gir un arco de triunfo en la plaza de la Cibeles.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firma ya comunicada.

—Real orden recordando que los asuntos civiles relacionados con individuos del Ejército están sujetos a la jurisdicción ordinaria.

—Cuestionario referente a la riqueza hu-

Prensa de Madrid

El Imparcial nota cierta indiferencia en la opinión, respecto de la Conferencia de Algeciras, y lo achaca a que España vuelve la vista a las esferas políticas y solo encuentra en ellas signos de desconfianza.

Afirma que la interinidad de las situaciones produce la inestabilidad de la vida de la Nación. Hoy, los partidos no luchan por el interés supremo de la Patria. Con otros Gobiernos, la Nación desplegará las energías propias de la raza.

Quisiéramos—añade—borrar de nuestra alma toda preocupación y hablar el lenguaje del optimismo, pero no puede ser. La realidad es más fuerte que nuestro deseo, y el examen de los hechos produce como resultante la melancolía.

Opina el mismo periódico que en la cuestión militar no se dilatará mucho tiempo la solución.

Cree que esta se deberá dar antes de que el duque de Almodovar salga para Algeciras.

El Liberal cree que se trata de llegar a una transacción en el asunto militar.

En su concepto, llevar al fuero de Guerra los delitos que corresponden a los tribunales ordinarios, será verdaderamente un retroceso.

Madrid 9.—(5 tarde.)

Los barcos españoles

El Gobierno ha dispuesto que el crucero Rio de la Plata vaya a Tanger para recoger a los delegados del sultán y que, de regreso, permanezca en Algeciras, en unión del Carlos V, mientras dure la Conferencia.

Cacería regia

Esta mañana salió S. M. el Rey en automóvil, con el fin de asistir a una cacería en la finca «La Ventosilla», que posee el duque de Santofia en la provincia de Toledo.

Regresará esta noche.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las cinco, se reúne el Consejo, para tratar del programa parlamentario.

No se hablará de la cuestión militar.

El Parlamento

Las Cortes se abrirán el día 15 de este mes, indefectiblemente.

En Gobernación

El conde de Romanones se muestra conforme con cuanto ha propuesto el señor Canalejas.

Añadió que si el marqués de la Vega de Armijo persiste en su dimisión será el señor Canalejas el único llamado a reemplazarle.

Conferencia

El embajador francés, Mr. Cambó, ha conferenciado con el señor Moret.

Supónese que trataron de la Conferencia de Algeciras.

Habla Canalejas

A B C publica hoy unas declaraciones del señor Canalejas, quien se muestra muy ministerial, íntimo amigo del señor Moret y decidido a apoyarle en todo y por todo.

En cuanto a la cuestión militar, es partidario de que entienda la jurisdicción civil en los delitos de imprenta.

Considera factibles las promesas hechas en el Parlamento y en Asambleas populares, confiando en que realizará todas ellas el partido liberal.

Hojeando periódicos

El País teme que la cuestión militar se resuelva a disgusto de militares y paisanos.

El Globo aconseja que se envíen al Mediterráneo nuestros mejores buques de guerra, mientras dure la Conferencia de Algeciras, como harán las demás potencias.

El Universo aboga por que en el asunto militar se busque una fórmula precisa y categórica, que no deje lugar a duda respecto a los delitos contra la Patria y el Ejército, a fin de no confundir el patriotismo con la patriotería.

Un globo.—Denuncias.—Robo frustrado.

Valencia.—El globo «Alfonso XII» ha descendido sin novedad en Utiel.

Lo tripulaban los señores Fernández Duro, conde de Villares y Liniers.

—Ha sido denunciado El Radical de hoy.

—Se ha intentado cometer un robo en la iglesia de Puebla Larga.

La guardia civil sorprendió a los ladrones, matando a uno de ellos.

Las Ordenes militares

Varios caballeros de las Ordenes militares han dirigido al duque de Tamames una carta, mostrándose disconformes con la

protesta enviada al Rey por otras personas de las mismas, contra la admisión de determinado caballero, juzgando injustificado é inoportuno pedir la destitución del actual Tribunal y Consejo.

Opinan que es injustificado, porque del solo hecho de que un fiscal emita un informe que no cepte el tribunal, jamás puede deducirse que el primero sea infalible y que hayan de ser relevados de sus cargos, suponiéndoles parciales ó poco celosos, los demás magistrados.

Y reputan la petición de inoportuna, porque no habiendo el Rey admitido la dimisión que todos los consejeros le han presentado, ha quedado ya contestada antes de ser dirigida.

MONEDA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78 35	78 35
Idem fin de mes.....	78 52	78 50
Id. deuda amortizable.....	98 65	98 60
Acciones del Banco de España	416 50	417 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	377 00	378 50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00 00	98 25
Acciones preferentes de id.....	98 00	00 00
Idem ordinarias idem.....	00 00	00 00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	24 30	23 25
Cambios sobre Londres.....	00 00	00 00
Bols de París 4 por 100 exterior español.....	91 20	91 55

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANAÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

Caballero

Desea una habitación en casa particular. Informarán en «La Maquinaria Agrícola».

Joven

Se necesita de 18 a 20 años, que sepa leer y escribir, siendo preferido el que sepa algo de contabilidad. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en «La Maquinaria Agrícola».

Novedades

Gran surtido se ha recibido en postales en el paseo de la Isla, librería. Visítad la exposición y gustará.

Sillería

Se vende una completa, en buen uso, con colgaduras.

Informes, Huerto del Rey, 8, 3.º

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS.

Consultorio de Cirugía general

M. Lostau

CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y $\frac{1}{2}$ a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y $\frac{1}{2}$ a 6.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Preparación

ingreso en Instituto y Escuelas Normales por profesor auxiliar de este último centro

Lain-Calvo, 38, 3.º

Imprenta del DIARIO.

Almoneda

Se hace en la Plaza del General Santocildes, número 10, principal, derecha.

Pérdida

La persona que haya encontrado un bue que se extravió el viernes, cuyas señas son las siguientes, pelo rojo oscuro, bastante alzado, herrado de todas las extremidades, algo pelado por el pescuezo, con cuernos apados y delgados, puede entregárselo a su dueño Francisco Arceiz, en Modubar de la Cuesta, donde se gratificará.

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Criado para una finca

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y acostumbrado a andar con mulas.

Informarán Espolón, 40, sastrería de Panduro.

Obreras

A todas las que sabiendo su obligación se presenten, se les dará abundante trabajo en prendas para el ejército, de paño, trajes de lana y mudas, en la sastrería de Barayón.

Vitoria, 14, principal, derecha

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Sirvienta

Hace falta para la limpieza de la casa y repaso de la ropa blanca, exigiéndose buenas referencias.

En la Administración de este periódico darán razón.

Leche pura

A 20 céntimos cuartillo, especial para enfermos, y precintada a 25. Se sirve a domicilio a los mismos precios.

Lain-Calvo, 16, bajo

Se vende

alfalfa seca, superior, a cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Traspaso

Se hace de la taberna de la casa número 21 de la plaza de Vega, por tener otras ocupaciones su dueño.

PEDRO DOMEQ,

COSECHERO, ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1720

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1924

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Fotografía modelo de J. Montes

POTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Almacén de maderas de Soria

y del Norte

de

Félix Lázaro

SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

"AURORA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Isla, 21, tercero.



Compañía de Seguros contra incendios PHOENIX DE LONDRES

123 años de existencia. -- Sucursales en todo el mundo

Siniestros pagados desde su fundación 952.000.000 de pesetas.

Primas anuales que satisfacen los asegurados 47.600.000 de pesetas.

Subdirector en Burgos D. José Arroyo Jalón, Huerto del Rey, números 12 y 14.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUMETES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 cent. y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca,

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimas

Nota.—Este reloj tiene el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1904 por la subida de los cambios

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

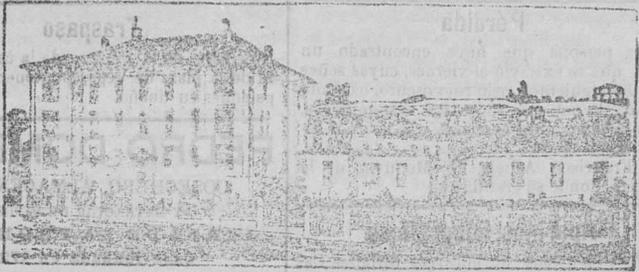
RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. ESQUINA A LA LLANA

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases, cada el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigencia de honorarios, y por causas antecedentes se piden.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que prescriba CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Oran Concurso de París, 1905. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida científicamente por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

NOTA—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de María Valmiera.

EL ABATIMIENTO

producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS o los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la FIEBREZA de la SANGRE.

PARIS, 43, Rue de Saintonge y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el día a domicilio. Compramos vuestro trabajo. Diríjese:

Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabeta.—Barcelona.

El viajante de «La Colmena» participa su presencia en esta plaza hasta el 5 del próximo Enero y está á la disposición de los que gusten consultarle en la Fonda Paramito, Huerto del Rey, 23. También irá á domicilio previo aviso.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibañez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

AGENDAS BAILLY-BAILLIÉRE É HIJOS

MÉDICA 2.50, Pts
CULINARIA 2, Pts
BUFETE CUATRO EDICIONES 1-1.50-2-1.75-3-1.90-4-2.10
COMPLETOS 2-2.50-3-3.00-4-3.50

MEMORANDUM 2.50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.

AGENDA MÉDICA
AGENDA CULINARIA
AGENDA BUFETE
AGENDA COMPLETA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Logroño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao

D. Fco Mateo de Llano

Salidas todas las semanas para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México, California y demás puertos de América. Para la Habana seis salidas mensuales de los diferentes puertos; para Buenos Aires diez, y para Chile los días 2, 15 y 29 de cada mes. Precio: 200 pesetas.

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse á sus agentes D. Felix Iglesias y compañía, Tendería, 8, Bilbao, y á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elevación ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esquizofrenia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

Buena ocasión

Por falta de capital se vende en buenas condiciones la fundición de hierro y metales de Miranda de Ebro, con abundante terreno. Negocio seguro si se le aplica el ajustaje. Informarán en dicho taller.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia

debilidad, espermatoria y esterilidad.—Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: *Última Moda*, novelas y obras. Exposición y venta de carteles taurinos. Encuadernaciones, se admiten, baratas. Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarban nombres ó inscripciones. Albums y sobres. Sellos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1.50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isia, 17,

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con gran y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes «CECILIA»

Con 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, de mucho golpe, gran duración, fueran seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los Boletines de Novedades Musicales. Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obstrucción del prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los brazos que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, y que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar la confusión con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción, se parezcan nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, que les pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que les lo hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un rato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado Ortopédico En BURGOS durante los días 27 y 28 de Enero de once á una y de tres á seis, en el Hotel de París. En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes e interesantes para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

SUCESORES DE MANUEL SOLER, ARRIAGA 10 BARCELONA